

## **CITEL/RES.38 (III-02)**

### **ANÁLISIS Y ESTRATEGIA PARA QUE SE REANUDE LA PARTICIPACIÓN TÉCNICA EN EL CCP.I DE LA CITEL**

La Tercera Reunión Ordinaria de la Asamblea de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, CITEL,

#### **CONSIDERANDO:**

- a) la importancia para la región del trabajo del CCP.I relativo a los servicios públicos de telecomunicaciones;
- b) la tendencia reciente que ha significado que un número considerable de expertos técnicos se ha alejado progresivamente del trabajo que lleva a cabo el CCP.I;

#### **RECONOCIENDO:**

- a) la importancia crucial que tiene el desarrollo, establecimiento y explotación de los servicios de telecomunicaciones para el bienestar económico y la calidad de la vida de la región;
- b) el papel que desempeña la CITEL en fomentar la conciencia de la necesidad que existe de adoptar y armonizar las últimas normas en toda la región de las Américas;
- c) el notable y constante aumento del número y variedad de cuestiones relativas a las telecomunicaciones, tales como las redes de la próxima generación, el acceso en banda ancha, etc., que requieren el liderazgo del CCP.I;

#### **RECONOCIENDO ADEMÁS:**

- a) la importancia que tiene la participación de las empresas de telecomunicaciones y de los fabricantes de equipos para proporcionar ideas concretas y contribuciones para documentos normalizadores y asuntos relacionados con el servicio;
- b) la contribución de los Miembros Asociados al darle substancia y apoyo al trabajo técnico del CCP.I en particular;
- c) la importancia de la participación de los expertos técnicos del sector privado en puestos directivos dentro de la estructura del CCP.I a fin de sumarle continuidad y apoyo al trabajo del Comité y de sus grupos subordinados;
- d) la importancia de la colaboración con el CCP.II y el CCP.III en todos los asuntos conexos;

#### **OBSERVANDO:**

La práctica establecida del UIT-R y del UIT-R de aprovechar los conocimientos técnicos de representantes de miembros del sector, ofreciendo puestos directivos en las actividades de los grupos de tareas especiales, los grupos de trabajo y de estudio;

**RESUELVE:**

1. Tratar con urgencia sobre la disminución de la participación de los expertos técnicos en los trabajos del CCP.I.
2. Formular una estrategia y un proceso para corregir e invertir tal declinación.
3. Establecer un grupo Ad Hoc, abierto a los Estados Miembros y a los Miembros Asociados, para impulsar el análisis de esta cuestión y designar un convocador para coordinar las actividades.
4. Instruir al grupo Ad Hoc para que informe a la sesión 2002 del COM/CITEL sobre las medidas a tomarse a fin de resolver tal cuestión.
5. Encargar al COM/CITEL que actúe en consonancia con las recomendaciones del Grupo Ad Hoc.

**ENCARGA AL PRESIDENTE DEL CCP.I:**

Que considere que este asunto tiene la más alta prioridad en lo que toca a la implementación de las recomendaciones del Grupo Ad Hoc como parte del programa de trabajo del CCP.I durante el período 2002-2006.

**ENCARGA AL SECRETARIO EJECUTIVO:**

1. Que proporcione asistencia al convocador y a los participantes del Grupo Ad Hoc, incluidos el Presidente y Vicepresidente del CCP.I.
2. Instar a los Presidentes de los otros CCP a que presten su asistencia al proceso dándole un alto grado de prioridad.